



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL

CHINCHINÁ - CALDAS

CORREO ELECTRÓNICO

j01prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO ELECTRONICO N° 66

FECHA DEL ESTADO:

18/10/2022

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO/CAUSANTE	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
171744089001-2020-00146-00	DECLARATIVO DE RECONOCIMIENTO DE DONACIÓN NO INSINUADA	WILLIAM BOTERO	LUZ ALIETHE BOTERO Y OTROS	14/10/2022	NOTIFICACIÓN POR CONDUCTA CONCLUYENTE
171744089001-2021-00147-00	EJECUTIVO	OMAR ECHEVERRI		14/10/2022	REQUIERE PARTE

En la fecha, a la sombra de lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso se notifica a los sujetos procesales los pronunciamientos judiciales.

*** AUTOS DE MEDIDAS CAUTELARES NO SE PUBLICAN. ARTICULO 9 DE LA LEY 2213 DE 2022**

PODRÁ VERSE EN EL EXPEDIENTE DIGITAL, DE NO POSEER EL LINK, SOLICITARLO OPORTUNAMENTE VIA CORREO ELECTRÓNICO

ALEJANDRO GARCÍA GUTIÉRREZ

SECRETARIO DE DESPACHO